

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Cuarta.

Objeto: Aceptación del informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor. Apertura de los sobres electrónicos Nº3 relativo a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

Celebración: 25 de marzo de 2024.

Comienzo: A las 11:00 horas.

Finalización: A las 12:00 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

D. Luís Ayala Gallo, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dña. María José López Sotelo, Jefa del Gabinete de Estudios y Programas del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Jefe de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 27 de diciembre de 2023, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer, en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 29 de diciembre de 2023 y referencia de publicación 000000626379.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación del Informe emitido por el Gabinete de Estudios y Programas en relación a las ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados. Valoración y propuesta de adjudicación.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	25/03/2024	PÁGINA 1/4
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMFDWNRZY8D46WEK6HC6BWHQK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2023 1039178

Objeto: SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 3.932.443,07 €

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 29 de diciembre de 2023, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer, en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta. Resolución de corrección de errores de fecha 17 de enero de 2023 hecha pública el mismo día.

4 JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS INCURSAS EN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Fecha de los informes del Gabinete de Estudios y Programas: 21 de marzo de 2024.

Acuerdo de la mesa de contratación: de conformidad con los informes del Gabinete de Estudios y Programas, que expresan la viabilidad de las ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados, la mesa acepta dichos informes, que se harán públicos en el Perfil de Contratante.

5 VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Lote 1:

ENTIDAD	JUICIO VALOR	HORA INTERV	SV COORD	COMPROMI-SOS	TOTAL
FUNCOP	40	20	20	15	95

Lote 2:

ENTIDAD	JUICIO VALOR	HORA INTERV	SV COORD	COMPROMI-SOS	TOTAL
ASSY	44	20	20	15	99

Lote 3:

ENTIDAD	JUICIO VALOR	HORA INTERV	SV COORD	COMPROMI-SOS	TOTAL
ASSY	41	20	20	15	96

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	25/03/2024	PÁGINA 2/4
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMFDWNRTYZ8D46WEK6HC6BWHQK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Lote 4 (Por orden decreciente):

ENTIDAD	JUICIO VALOR	HORA INTERV	SV COORD	COMPROMI-SOS	TOTAL
UNA A UNA	44	20	20	15	99
CRUZ ROJA	22,50	7,52	12,66	15	57,68

6 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación a las siguientes entidades:

- Lote 1: FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA (FUNCOP)
- Lote 2: ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR LA IGUALDAD
- Lote 3: ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR LA IGUALDAD
- Lote 4: ASOCIACIÓN UNA A UNA

7 CERTIFICACIÓN

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	25/03/2024	PÁGINA 3/4
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMFDWNRZY8D46WEK6HC6BWHQK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		25/03/2024	PÁGINA 4/4
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmMFDWNRTYZ8D46WEK6HC6BWHQK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		